

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A.

En la ciudad de Ambato, a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, a las nueve horas, en la sede social de la compañía GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A., ubicada en la calle Sucre 4-09 y Quito, se encuentran reunidos los accionistas: señor Willy Andrés Ortiz Hernández, propietario de cuatrocientas noventa y nueve acciones; y señora Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle, propietaria de una acción. Las acciones tienen el valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra también presente el Comisario Revisor de la compañía. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Willy Andrés Ortiz Hernández, mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDEINTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalase en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta, señora Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle y actúa como Secretario el Gerente General, señor Willy Andrés Ortiz Hernández. La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El señor Willy Andrés Ortiz Hernández, Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. Concluida la lectura, se pone a consideración de los accionistas y la señora Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General,

por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Concluida la lectura, la señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor Willy Andrés Ortiz Hernández, mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION.- La Junta General Universal de Accionistas de la compañía GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, informe que se incorpora al expediente de esta Junta. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone se trate el tercer punto del orden del día.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Por Secretaría se da lectura a los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año dos mil trece. Concluida la lectura, la señora Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los accionistas, por lo que mociona que se aprueben los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Interviene el señor Willy Andrés Ortiz Hernández, quien mociona que el resultado del ejercicio arroja pérdida, por lo que mociona que se la amortice, de conformidad con la Ley. La moción es apoyada por todos los accionistas, se somete a votación y la Junta resuelve:



RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía GO TRAVEL REPRESENTACIONES S.A., resuelve, por unanimidad, que se amortice la pérdida del ejercicio económico del año dos mil trece, de conformidad con la Ley.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y la señora Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle, mociona que se la apruebe sin modificaciones, moción que es respaldada por todos los accionistas. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **GO TRAVEL REPRESENTACIONES S. A.,** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las diez horas cuarenta minutos.

Magdalena Elizabeth Rodríguez Calle

Willy Andrés Ortiz Hernández SECRETARIO-GERENTE GENERAL